

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Zaragoza, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Augusto Fernández Guaza.—29.669.

## GENERAL TRANSPORT ESPAÑA, S. A.

(Sociedad absorbente)

## GENERAL TRANSPORT MADRID, S. A.

(Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y Universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas en el domicilio social el 9 de junio de 2003, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por General Transport España, Sociedad Anónima de General Transport Madrid, Sociedad Anónima, en los términos y condiciones del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes tal y como ha sido modificado por el informe emitido por el experto independiente nombrado por este Registro Mercantil, el cual ha sido unánimemente aprobado por los socios.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 6 de junio de 2003.—El secretario del Consejo de Administración de General Transport España, S.A., Antonio Ruiz Márquez y el Secretario del Consejo de Administración de General Transport Madrid, S.A., Enrique Loeches Martín.—28.943.  
y 3.<sup>a</sup> 11-6-2003

## GERONA DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria*

La Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2003, a las 19 horas, en el domicilio social de la compañía, C/ Barcelona, 31 de Girona, o en segunda convocatoria, si no se alcanza el quórum necesario para la primera, el día siguiente, 30 de junio, a las 10 h. y en el mismo sitio, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social de los administradores, del ejercicio de 2.002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de estas convocatorias, los señores accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Girona, 9 de junio de 2003.—El Administrador. Joan de Llobet Vila.—29.640.

## GESTEC 1970, S. A

*Capitalización de la Cuenta de Reserva Indisponible*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 2 de junio de 2003, acordó capitalizar la Reserva Indisponible de la Compañía constituida por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 7 de febrero de 2003.

En concreto, se acordó, por unanimidad, ampliar el capital social de la Compañía, fijado en el importe de 151.946 Euros, hasta la cifra de 188.591,80 Euros, es decir, aumentarlo en la cuantía de 36.645,80, Euros, mediante la elevación del valor nominal de las 17.876 acciones emitidas, en un importe 2,05 Euros, pasando cada una de un valor de 8,50 Euros a un valor de 10,55 Euros por acción.

La ampliación se realizó en cuanto 36.074 Euros con cargo a la Cuenta de Reserva Indisponible y en cuanto 571,80 Euros con cargo a la Cuenta de Reservas Voluntarias.

En Barcelona, 2 de junio de 2003.—Secretario del Consejo de Administración. Don Luis Gispert Soteras.—29.157.

## G. ESTILO, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Carretera de Hoyo de Manzanares, Kilómetro 3,500 —28770 Colmenar Viejo-Madrid, a las once horas del día 29 de junio de 2003, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión.  
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de Gestión y Cuentas Anuales del ejercicio de 2.002: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Aplicación de resultados.  
Tercero.—Renovación de Cargos.  
Cuarto.—Delegación de facultades.  
Quinto.—Ruegos y Preguntas.  
Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los Accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Colmenar Viejo, 31 de mayo de 2003.—El Administrador Único. Alexander Braun.—29.147.

## GESTIÓN MEDIA, S.L.

*Convocatoria de Junta general ordinaria de socios*

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta General que con carácter Ordinario se celebrará, el próximo día 30 de Junio de 2003 a las 13:00 horas en el domicilio social con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas y la Memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito, con carácter inmediato, de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid, 3 de junio de 2003.—Fdo.: José Luis Beltramino Rodríguez, Administrador.—27.626.

## GESTIÓN DE ACTIVOS MOBILIARIOS AGRUPADOS, GAMA, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria  
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, situado en Madrid, calle de La Rábida, 27, el día 27 de junio de 2003, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2002 y aplicación del resultado de la sociedad gestora. Aprobación de las cuentas anuales auditadas de la Institución de Inversión Colectiva bajo su gestión Pentathlon, FIM.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Estudio y, en su caso, aprobación de la disolución y liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Si procede, cese del Consejo de Administración. Determinación del número y facultades de los liquidadores. Nombramiento de liquidadores.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales así como pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.662.

## GISMERO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

## DECOPORT, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

La Junta General Extraordinaria de la mercantil «Gismero Sociedad Limitada», celebrada el día 30 de mayo de 2003, así como la Junta General Extraordinaria de la mercantil «Decoport Sociedad Limitada» celebrada también en fecha 30 de mayo de 2003, acordaron por unanimidad en sus respectivas reuniones, la fusión por absorción de la entidad «Decoport Sociedad Limitada» por la sociedad «Gismero Sociedad Limitada», que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la absorbida, que se disuelve sin liquidación en los términos del proyecto de fusión de fecha 30 de abril de 2003, aprobado por unanimidad de los socios de cada una de las compañías y debidamente calificado y anotado por el Registro Mercantil de Madrid. Así mismo, se aprobaron los balances de fusión de cada una de las empresas, cerrados ambos a 31 de diciembre de 2002. Se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que, en el plazo y

términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden ejercitar los citados acreedores.

Madrid, 1 de junio de 2003.—Los administradores de cada una de las sociedades, Don Rafael, Don Ángel y Don Javier Gismero Cano, Don Pedro Luis Langa, Consejo de administración de «Gismero Sociedad Limitada», y de otra parte Don Ángel y Don Javier Gismero Cano administradores mancomunados de «Decoport Sociedad Limitada».—27.303. y 3.ª 11-6-2003

## GOLF LA TOJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en el Gran Hotel de la Toja, sito en la Isla de la Toja, O Grove (Pontevedra), y, se a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria el siguiente día, 29 de junio, a igual hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, con arreglo a lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se comunica a los señores accionistas que resulta previsible que se celebre la Junta en primera convocatoria, el día 28 de Junio de 2003. Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someten a aprobación de la Junta General, pudiendo, cualquiera de ellos, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

La Toja, 31 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Ramón Martínez-Reboredo del Castillo.—29.625.

## GOZURI, S. A.

*Junta General Ordinaria*

El Administrador Único convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Bilbao, calle Ercilla, 7 bajo, el día 29 de junio de 2003 a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y memoria del año 2002.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas disponen para su examen, en el domicilio de la Junta que se convoca, de los docu-

mentos que se someten a su aprobación, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Bilbao, 9 de junio de 2003.—El Administrador General Único, Juan Ignacio Zuazo Peña.—29.761.

## GRAFIMAC, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, Avenida de Filipinas, n.º 1 bis 7.º, el día 30 de junio de 2003 a las 10:00 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y ganancias) del ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Traslado del domicilio social y, como consecuencia, modificar el artículo 4.º de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Administrador Único durante el ejercicio de 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En el domicilio social están a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca. Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores socios que lo soliciten.

Madrid, 6 de junio de 2003.—El Administrador Único, Antonio Caballero Camacho.—29.639.

## GRANADOS CARTERA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Orogamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación

estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—29.788.

## GRANJA SANTA EUFEMIA, SOCIEDAD LIMITADA

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Convocatoria que por acuerdo de su Consejo de Administración, se hace a los accionistas de la Sociedad, en el domicilio social, Granja Santa Eufemia, Olmos de Ojeda, Palencia. A celebrar el próximo día 27 de junio a las nueve treinta horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

Tercero.—Ratificación de auditores, por subrogación de contrato.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Acuerdos.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas de la Sociedad o bien sus representantes legales.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener en el domicilio social, o solicitar a la Sociedad que les sea enviada a su domicilio, la documentación relativa a la Junta, así como los informes preceptivos si los hubiere.

Olmos de Ojeda, 6 de junio de 2003.—El Secretario, don José Luis Biro.—29.806.

## GROMARSA, GROMO DEL MAR, S. A.

El Consejo de Administración en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las catorce horas del día 29 de junio de 2003, en su domicilio social.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente por no alcanzar la asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente hábil, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Revocación y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Acuerdos a tomar sobre la situación patrimonial.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas de obtener de la Sociedad, los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales, y de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 4 de junio de 2003.—El Órgano de Administración Colegiado. Fdo.: Fidel González Cuevas, Secretario del Consejo de Administración.—28.665.